

EDITORIAL

Dr. Santiago Maffia Bizzozero¹

Me complace mucho poder contribuir desde estas líneas a la presente edición de los **Cuadernos Argentinos de Ciencias Forenses**. Esta publicación presenta una selección de artículos que constituyen una integración multidisciplinaria que refleja los desafíos actuales en el campo de las ciencias forenses.

La interdisciplinariedad en las ciencias forenses no sólo es una estrategia técnica, sino un compromiso ético con la justicia, la verdad y la protección de los derechos humanos. Permite una interpretación más completa de los hallazgos y contribuye a una visión integral que fortalece la credibilidad y la robustez de las conclusiones periciales.

Las ciencias forenses en su conjunto representan una rama del conocimiento científico que aplica técnicas, conocimientos y metodologías específicas para esclarecer hechos delictivos, identificar víctimas y responsables, y contribuir al esclarecimiento de la verdad. Sin embargo, la complejidad de los fenómenos criminales y sociales requiere que estas ciencias no actúen aisladamente, sino en colaboración.

El rol del perito forense es brindar auxilio a la justicia en la materia que le compete cuando ésta lo requiere para la resolución de un caso. Muchas veces los jueces y fiscales solicitan a los peritos que les brinden certezas y es aquí donde la ciencia se enfrenta a una complejidad que es de difícil solución. Ninguna ciencia es infalible, el método científico encuentra su fundamento en la duda. Mientras que la justicia nos exige respuestas, el conoci-

miento científico persigue preguntas. El trabajo verdaderamente colaborativo que debe darse entre ciencia y justicia, es aquel en el que el perito aporta evidencias basadas en su ciencia y técnica y deja el análisis de la verosimilitud de las mismas a los actores de la justicia.

No obstante, ciencia y justicia son complementarias en el abordaje de los casos judiciales en investigación. La justicia y la verdad son conceptos inseparables que fundamentan el estado de derecho y la convivencia democrática. En este sentido las ciencias forenses juegan un papel clave en esta misión al proporcionar evidencias objetivas y verificables que contribuyen al esclarecimiento de los hechos y al establecimiento de responsabilidades. Sin embargo, el trabajo del perito forense no sólo implica la necesaria acumulación de datos científicos, sino que debe enmarcarse en un proceso que garantice la transparencia, la imparcialidad y la incorporación de la perspectiva jurídica, ética y social.

El perito forense no es un mero observador, sino que es guardián de la verdad; cada pericia es un pilar de la búsqueda de la verdad en pos del servicio de justicia y de la protección de los derechos humanos. Una pericia forense independiente, basada en los máximos estándares de calidad, es vital para restaurar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de justicia y el estado de derecho, proveyendo el servicio que demanda la sociedad en un tiempo oportuno. Este es el compromiso que ha

¹Director Médico de la Morgue Judicial de la Nación. Cuerpo Médico Forense, Centro de Asistencia Judicial Federal, Corte Suprema de Justicia de la Nación.

caracterizado a la Corte Suprema de Justicia de la Nación y que ha demostrado al fortalecer el rol de los Cuerpos Periciales otorgándole la entidad y el apoyo necesario para afianzar su solidez técnica y su capacidad científica.

La construcción de la interdisciplina y el compromiso con la ética, la ciencia, la verdad y la justicia, también es un llamado a generar consensos, protocolos de acción y guías de trabajo nacionales que establezcan los lineamientos básicos y fundamentales del accionar forense en las distintas disciplinas. Asimismo, la cooperación a nivel nacional e internacional y la adopción de estándares universales por medio de comisiones de expertos o sociedades científicas garantizan que las acciones en terreno

contribuyan a un desempeño efectivo, imparcial y transparente.

Por último, hay que mencionar el compromiso que debe tener el perito forense con las víctimas y sus familiares. Dicho compromiso debe ser otro de los pilares que sostienen la labor de los peritos y el sistema de justicia, y estar centrado en la dignidad, el respeto y la reparación integral. Sin embargo, este compromiso se vuelve vacío si no se aborda de manera rigurosa la prevención de la revictimización o victimización secundaria. Por ello nuestra tarea como peritos forenses muchas veces nos trasciende e implica un compromiso que va más allá de lo técnico y científico implicando necesariamente la humanización de nuestra labor.